

Enrique Sanz Delgado



Áreas de especialidad: Derecho Penal: Delitos de la Parte Especial del Derecho Penal y Derecho Penitenciario.

Profesor Titular de Derecho Penal, es doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá, con premio extraordinario (2000). Ha desempeñado (años 2014-2018) el cargo de Director del *Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales* (IUICP), organismo mixto de la Universidad de Alcalá y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, y de Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (años 2006-2012). Asimismo, ha desarrollado labores de Director Académico y profesor en el Máster en Dirección y Gestión Integral de Seguridad de la Universidad de Alcalá y de Director del Máster Universitario en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá (hasta 2019). Profesor y tutor en el Master en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, del Programa de apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica, en su faceta investigadora, ha participado y participa en diversos proyectos de investigación en el ámbito de las ciencias penales. Obtuvo el Premio Nacional Victoria Kent para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria (2006) y está en posesión de tres sexenios de investigación concedidos por el CNEAI, habiendo dirigido cuatro tesis doctorales con la máxima calificación. Ha publicado diversos libros, capítulos en obras colectivas y artículos en materia de Derecho Penal y Derecho Penitenciario. Ha impartido, asimismo, más de setenta conferencias en congresos, universidades y otras instituciones públicas y privadas de España y otros países latinoamericanos. Ha sido condecorado con la Medalla de plata al mérito social penitenciario, y con la Cruz de plata al mérito policial con distintivo blanco de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.